



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/044	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 04/10/2023	RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 05/10/2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): FUNDAMENTOS Y DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA; DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): DIDÁCTICA DE LA GEOGRAFÍA	
DEPARTAMENTO: DIDÁCTICA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES, SOCIALES Y MATEMÁTICAS	
FACULTAD: F. DE EDUCACIÓN - CENTRO DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Martínez Hernández, Carlos	74,97

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Martínez Hernández, Carlos	64,24	44,97	100	30	74,97
Crespo Castellanos, José Manuel	64,90	45,43	0	0	45,43
Escobar Lahoz, Estela	21,13	14,79	0	0	14,79

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE BELMONTE GÓMEZ, JUAN MIGUEL


SECRETARIA JIMÉNEZ PABLO, ESTHER

VOCAL ORTEGA CERVIGÓN, JOSÉ IGNACIO

VOCAL RODRÍGUEZ DE CASTRO, ÁYAR

VOCAL SÁNCHEZ RIVERA, JESÚS ÁNGEL

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A Firmado: Juan Miguel Belmonte Gómez	EL/LA SECRETARIO/A  Firmado: Esther Jiménez Pablo
---	--

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 19 de diciembre de 2023

Firmado: M^a Isabel Salor Corraliza